

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 6 de Junio de 1921

Gerente: MANUEL MONTILIA Y GARCÍA

AÑO LIII - Núm. 10 679

DE FRONTERAS AFUERA

## El proletariado inglés

Sigue sin arreglarse la huelga de mineros ingleses, esa huelga que tiene reducida a proporciones mínimas la vida industrial de la Gran Bretaña, muchos servicios públicos y dificultado el tráfico: cuanto necesita del carbón para moverse y andar lleva varios meses fuera de la normalidad.

Sólo un pueblo de la potencialidad de vida del pueblo inglés puede sobrellevar, sin que se hayan producido serios trastornos, una situación tan prolongada como difícil.

El Gobierno de Lloyd George, atento a estas horas a la grave insurrección irlandesa, empieza a mostrarse un tanto fatigado de tener además que preocuparse tanto de esos otros conflictos que le ha planteado el proletariado; además, porque no se trató de una huelga sin graves derivaciones, sino que la huelga de mineros va complicando de manera ciertas industrias, que ya ha determinado la huelga también de los obreros algodoneros y el sábado abandonaron a una el trabajo los obreros de las fábricas de Lancaster que suman más de 750.000.

Lloyd George que no ha levantado mano en el asunto y que desde que se inició la huelga de mineros no ha dejado de procurar soluciones de arreglo, hasta ahora sin fortuna, habiendo llegado a concesiones máximas en pro de la armonía no lograda aun, ha enviado una comunicación a la Junta ejecutiva de la Federación de mineros, diciendo que el Gobierno no podrá ya formular más proposiciones y que el ofrecimiento de 10 millones de libras esterlinas que tiene hecho no será valdiero más que por quince días.

Cincuenta millones de pesetas, mal contados, aplicados a solucionar un conflicto proletario, y el conflicto sin resolverse...

Lo que hace a la nueva huelga, la de los obreros de tejidos e hilados de Lancaster, crea a Inglaterra una gravísima situación.

Se cree que la ruptura entre patronos y obreros, en lo referente a la fijación de nuevos salarios, es culpa de los mineros.

Desde que cesó el trabajo en las minas, las fábricas de hilados funcionan de una manera intermitente; los obreros rechazaban la reducción de salarios, y en vista de esto, la Federación patronal ha decidido cerrar las fábricas.

La situación de los obreros es muy difícil al declararse la huelga, porque como las jornadas de trabajo en los meses precedentes han sido cortas, carecen de economías con que hacer frente al paro. Sin embargo, no están dispuestos a ceder.

La situación es muy crítica, dicen los despachos recibidos de Londres, y ello ha puesto de nuevo a Lloyd George en funciones de mediador para ver si puede arreglar el nuevo conflicto.

Deseamos al jefe del Gobierno inglés mejor fortuna en este nuevo pleito que le plantea el proletariado, ya que no puede menos de reconocerse su buen deseo y su perseverancia, así como la diligencia con que se ha apresurado a dar pruebas evidentes de que el Gobierno inglés, no sólo no se ha inhibido en tan graves casos, sino que en remedio de la solución del más antiguo, el planteado por los obreros mineros, ha llegado a concesiones a que sólo un país como Inglaterra puede llegar.

## La huelga minera en Inglaterra

El Gobierno inglés ha comunicado al Comité ejecutivo de la Federación de mineros que su oferta de 10 millones de

libras esterlinas no podrá ser prorrogada más de quince días.

Este plazo parece, en efecto, suficiente para que todos los mineros puedan, por medio de un referéndum, dar a conocer su opinión acerca de las proposiciones gubernamentales.

Los huelguistas parecen cansarse y en algunos casos se han reanudado el trabajo.

EN UNA CACERIA

## Un duque herido

Cerca de Leukirch (Alemania) y durante una partida de caza, el duque Alberto de Wurtemberg resultó herido por una bala de fusi, disparada por un desconocido.

Créese que se trató de un accidente fortuito.

UNA TRANSACCION

## El Generalife, propiedad del Estado

El Generalife, uno de los monumentos artísticos e históricos más interesantes de España, el carmen que tenían para su placer y descanso los Monarcas nassritas, va a pasar a la propiedad del Estado español, en virtud de la transacción que se acordará entre la Hacienda y la representación del marqués de Campo Tejar, que, por cierto, lleva el nuncio de Su Santidad.

Nada menos que desde el año 1826, hace casi un siglo, se litiga la propiedad del Generalife.

En 1912 se dictó una sentencia favorable al Estado y ahora la Dirección general de lo Contencioso acaba de proponer la aceptación de la transacción para que el edificio, con tres fincas enclavadas, archivo y biblioteca, pase a la propiedad del Estado, dejando de pertenecer a la casa de los Campo Tejar, cuya familia reside en Italia, y a la cual se le dejó solamente una finca territorial separada del Generalife y sus enclavados.

El archivo y la biblioteca tienen documentos valiosísimos, gran parte de los cuales pertenecían a los Reyes Católicos.

En cuanto el Consejo de Estado dictamine, el de ministros aprobará un expediente y la hermosa finca granatina, con tigua a la hambre, será incluida en el inventario de edificios del Estado.

## Las inundaciones en los Estados Unidos

Horrorosa catástrofe en Puebla

Se han desbordado los ríos Arkansas y Fontaine, causando numerosas víctimas y enormes daños en toda la región.

Se cree que los ahogados pasan de 1.500, y hay quienes calculan que quizá no bajen de 3.000.

Los daños materiales alcanzan aproximadamente a unos 10 millones de dólares.

Comunican de Nueva York: Los últimos despachos recibidos de Puebla (Colorado) dicen que las aguas empiezan a bajar.

El espectáculo es verdaderamente aterrador. Por las carreteras se ven pasar filas de vehículos de todas clases abarrotados de cadáveres.

EN LA CAMARA BRASILEÑA

## Sobre una prohibición de España

Dicen de Río Janeiro que el diputado señor González María requirió en el Congreso al Gobierno para que informe a la Cámara acerca del alcance y causa a que obedece la prohibición de España para que emigren los españoles al Brasil.

El «Diario Español» se ocupa largamente de este asunto, comentándolo.

## La semana última

De los Estados Unidos—¿cómo no?—viene la noticia de sensación:

«A partir del año 1925 no se morirá ya ningún ser humano.»

¡Regocijémonos!... ¡Regocijémonos!

¡Ah, sí! La interrogación es aquí más pertinente que la afirmación admirativa.

Porque (eso) de llegar a ser inmortales en esta tierra...

Recordamos lo que Fenelón decía de Calipso:

«Dans sa douleur, elle se trouvait malheureuse d'être immortelle.»

Pues si una niña, una semidiosa, dotada de eterna juventud y eterna belleza, llegó a sentirse desgraciada por ser inmortal, ¿qué sería de los seres vulgares?

Verdad es que la misma noticia que comentamos nos da a entender que la inmortalidad anunciada excluiría la vejez y las dolencias físicas; ¿pero y las maledades?

No se olvide, y volvamos a Calipso, que este ser de divina esencia lamentaba su inmortalidad por no poder sustraerse al dolor de un percance sentimental.

Vemos ahora, además, de qué manera se pronostica la inmortalidad física desde 1925:

«Será así porque el hombre volverá a nutrirse con lo que nuestro padre Adán se nutrió antes del pecado.»

No entendemos bien esto; o quizá fuera mejor dicho que no queremos entenderlo.

Pero, en fin, no, ¡no! no queremos ser inmortales.

Intelligenti pauca.

Visitando la actual exposición rupestre, hemos oído una reflexión sobre la que convendría meditar un poco.

«¿Quién sabe—exclamó alguien—si llegará un siglo cuyos hombres contemplarán los restos de nuestra civilización actual como nosotros contemplamos ahora estas muestras prehistóricas?»

Si, tal vez lo que ahora nos llena de orgullo en las ciencias y en las artes será mirado por nuestros remotos sucesores como ahora miramos lo que seguramente enorgullecía a nuestros remotos predecesores.

Es decir, con simple curiosidad, entremezclada de desdén.

Seamos humildes.

Muy grande satisfacción nos han producido las últimas conferencias de José Ortega y Gasset y Ramiro de Maeztu.

Mucho nos ha complacido que dos tan poderosos cerebros, que dos inteligencias tan eximias, que dos temperamentos tan serios y concienzudos hayan discurrido tan seria y concienzudamente acerca de una creación artística.

Don Juan, el ser creado por la fantasía poética, ha sido tratado por Ortega y Gasset y por Maeztu con tan elevado espíritu de crítica cual si hubiesen hablado de alguna de las más ilustres figuras de la realidad científica.

Felicitémonos los que siempre hemos rendido al Arte fervoroso culto.

Y a propósito de don Juan.

«¿Quién será el encargado de cantar la «excelesis» de don Juan La Cierva? Ciertamente que no seremos nosotros. Pero queremos contribuir al «panegírico».

Para esto recogemos su último acto, el de ese ministro que merece llegar a 1925 para ser inmortal.

Acaba de autorizar una nueva exportación; la de 25.000 toneladas de azúcar. ¡Qué amargura!

F. MERIDES

ENTRE ESPAÑA Y AMERICA

## Ratificación de un Convenio postal

El ministro de Estado ha ratificado el Convenio postal celebrado entre todos los países de América (excepto Ca-

nadá) y España y firmado en Madrid en 13 de Noviembre último.

Según el artículo 5.º de Convenio, tendrán vigencia sus acuerdos en el momento en que se notifique a las partes contratantes la ratificación efectuada por un país, y, por tanto, en cuanto España comunique a todos los países de América esa ratificación, todas las cartas, las tarjetas postales sencillas y de respuesta pagada, los impresos de todas clases, los papeles de negocios y las muestras serán franqueados con arreglo a la tarifa interior de nuestro país, siempre que vayan dirigidas a otro país que haya hecho también la ratificación.

El iniciador de este Convenio es el conde de Colómbi, que está realizando en el servicio interior y en el internacional del correo una labor insuperable; pero hace falta para terminarla dar a nuestro correo una organización adecuada en los trasatlánticos nacionales.

## En la Alta Silesia

Un ataque de los polacos.—Entre polacos y franceses.— Llegada del jefe belga.

Según noticias que se reciben de Alta Silesia, los insurgentes polacos han efectuado un ataque al Este de Annaberg, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los alemanes han evacuado la ciudad de Tursw.

Telegrafían de Oppeln:

«En Kattowitz ha habido conflictos entre polacos y franceses.

Las bandas de Korfanty han asaltado, sobre todo, un transporte de víveres destinado a las tropas francesas.

Sir Harold Stuart, el nuevo jefe de la misión británica en Alta Silesia, ha llegado hoy a Oppeln y ha sido recibido por el general Lerond, al cual ha presentado sus poderes, y por el general Marini.

## El asesinato del señor Dato

Se deniegan dos peticiones de libertad provisional.—Las supuestas andanzas de Casanella.—Lo del premio.

No ha sido sólo el defensor de Pedro Matheu quien ha solicitado la libertad de su patrocinado, sino también el que representa en los autos a Mercedes Lluch, madre de Ramón.

Como era de esperar, el juez señor Escobedo, ha denegado las dos peticiones.

Telegrafían de Tarragona:

La Policía, siguiendo instrucciones del gobernador, derivadas de las contenidas en un telegrama dirigido a esta autoridad por el juez especial que interviene en el sumario por asesinato del señor Dato, ha practicado diversas pesquisas e investigaciones sobre la conducta observada en Reus por un camarero llamado Félix Roig Sans, de veinticuatro años, que desempeña el cargo de secretario del Sindicato comercial.

Según informes procedentes de Reus, parece que Félix Roig, que por cierto fué detenido en dicha población y trasladado a Madrid, en cuya cárcel celular se encuentra procesado el aludido juez, facilitó a Ramón ropas y otros medios para disfrazarse cuando a mediados de Mayo, fué a Reus procedente de Madrid, de donde logró fugarse.

Parece que, en efecto, Ramón estuvo en Reus por la indicada época, y tanto la Policía como la Guardia civil han practicado desde entonces infinitas pesquisas, que no han dado resultado alguno, por lo que se supone que el fugitivo ha conseguido desaparecer.

Leemos de «E Imparcial»:

«No es exacto que se haya adjudicado el premio de 150.000 pesetas, que es la cantidad reunida para recompensar a quien fuese el juez especial o el director de Seguridad una pista comprobada de los coautores del asesinato del señor Dato.

Lo único positivo es que se piensa conceder una parte de esa cantidad a

quien suministró los detalles que condujeron al encuentro de la motocicleta.

En todo caso, habrá de transcurrir bastante tiempo hasta que sepa cuál haya de ser la distribución de los 30.000 duros, porque las autoridades para evitar perjuicios, guardarán completa reserva sobre las personas que acudan con sus informes, bien sean de Madrid o de cualquier punto de España o del extranjero.

## Las elecciones provinciales

Los socialistas y los republicanos bilbaínos

Bilbao 6.—La Liga Monárquica ha realizado gestiones acerca del abogado y secretario del Consejo del Ferrocarril de Portugalete, don Plácido Madariaga, para que forme parte de la candidatura para las próximas elecciones, pero parece que el señor Madariaga no se decide a dar su nombre.

Se dice que el gobernador ha impuesto el nombre de D. Julio Gasturiz, no sólo para diputado provincial sino también para la presidencia de la Diputación.

Esta actitud del gobernador crea una dificultad mayor a la Liga Monárquica, y acaso obligue a ésta prescindir del señor Pusón que aspiraba a la reelección.

Los republicanos solicitaron de los socialistas formar una candidatura de coalición; pero éstos no han accedido, alegando que no quieren ir unidos a un partido burgués, pues se ha dado el caso de que los socialistas han tenido que solicitar la firma del ex diputado republicano don Nicolás Bangos, y éste se ha negado, diciendo que no podía acceder por su condición de burgués.

Los republicanos parecen que han solicitado un puesto en la candidatura monárquica; pero la Liga no ha podido complacerles, por las dificultades con que tropieza para confeccionarla.

Las extremas derechas se unen

Pamplona 6.—Están muy animados los trabajos electorales.

Los jaimistas han anunciado ya oficialmente que presentarán por el distrito de Tafalla a don Vicente Segardía.

Por Pamplona lucharán unidos mauristas, interguistas y mellistas para presentar un candidato.

Parece que además, lograrán la inteligencia con los nacionalistas, a fin de que el candidato sea el jaimista don Ignacio Valentada.

Por Estella presentarán al nacionalista don Manuel Irujo.

PARA EL MINISTRO DE FOMENTO

## Crisis de la pesca sardinera

La Asociación de armadores de buques pesqueros de la provincia de Huelva ha dirigido al señor ministro de Fomento una exposición en que se pone de relieve la crisis de la pesca sardinera, que tiene hoy en paro forzoso más de 5.000 obreros.

La mayor parte de la flota de vapores de Isla Cristina y Ayamonte está amarrada y en perspectiva de amarre el resto, así como cerradas casi todas las fábricas de salazones.

La flota sardinera de la Asociación se integra por 56 vapores y sobre 200 veleros auxiliares, entre Ayamonte, Isla Cristina y Huelva.

Durante nueve meses del año encuentran en estos trabajos 4.000 obreros marineros, y un número doble, por lo menos, de hombres y mujeres ganan al propio tiempo su vida en las fábricas de salazones y conservas.

Son estas industrias la vida entera de Ayamonte e Isla Cristina y, en proporción considerable, la vida de Huelva.

DIARIO DE LA MARINA  
Apartado 320.

### Petición de la Grandeza de España para el condado de Pardo Bazán

Los senadores y diputados gallegos han dirigido al presidente del Consejo el documento siguiente, cuya petición nos parece justísima:

«Los que abajo firmamos, seguros de interpretar la aspiración unánime de Galicia pide que el recuerdo glorioso de quien supo encarnar con la más alta mentalidad, todas las virtudes seculares de la admirable mujer gallega, sea avalorado por un testimonio de Real aprecio, ejemplo del culto que se debe a un nombre prestigiosísimo, acudimos a V. E. con el ruego de que el Gobierno de su digna presidencia se sirva aconsejar a Su Majestad el Rey (q. D. g.) el otorgamiento de la grandeza de España a un nuevo marquésado de Pardo Bazán.

Formulamos esta petición convencidos de que el bondadoso ánimo de Su Majestad sabe, al conceder esta merced, cuánto enseña y educa a las generaciones futuras la justicia hecha a quienes llegaron, por sus méritos excelesos, a la inmortalidad.

El nombre de la condesa de Pardo Bazán es hoy un tesoro espiritual immortalizado.

No sólo todos los españoles, sino cuantos nacieron en pueblos de habla castellana o galicoportuguesa, le deben un constante tributo admirativo, para la mayor exaltación, en el recuerdo de las nuevas generaciones, de una mujer nunca bastante glorificada hasta el presente, con ser muchos los homenajes que se le rindieron.

Una vez más Galicia puso el supremo talento en el cerebro de una de sus mujeres, y anhela Galicia, y de su anhelo se hacen intérpretes los firmantes, que la voluntad del Soberano selle definitivamente la consagración de un nombre que es todo amor y orgullo para los gallegos.

Creemos los firmantes cumplir obligación imperiosa—más que por razón de autoridad, por motivos de oportunidad, pues toda Galicia suscribiría este mensaje si la ofrenda que supone admitiese espera—al formular esta instancia, recordando el inmenso prestigio ganado por la condesa de Pardo Bazán, y al sublimar así su nombre, que no en vano fué la genial escritora encarnación de la poderosa intelectualidad de una raza que alberga el misterioso espíritu celta y lo guarda amorosa en los valles y las rías de la espléndida región del sol poniente.

Página tras página, en una impecable labor que por su intensidad y variedad es asombro de todos, dejó la condesa de Pardo Bazán el sello de la raza; y sus obras, engendradas por una maravillosa inteligencia, alimentadas por una cultura extensísima y vestidas por una prosa cincelada, salvaron las fronteras, honraron por el mundo el nombre de España, y en tierras americanas, donde la raza gallega es un lazo de unión indisoluble, contribuyeron al fervor con que se miran las glorias hispánicas y acrecentaron los vínculos espirituales hispano-americanos que, una vez fortalecidos y por lo que tienen de providenciales, nadie ya en la tierra puede desatar.

Por conducto del Gobierno de Su Majestad, llegamos a las gradas del Trono, portadores respetuosos de una aspiración que esperamos ha de encontrar en los sentimientos de la realza favorable acogida.

De este modo se perpetuará, con la decisión soberana, la grandeza del nombre inmortal de la eximia escritora cuya pérdida lloramos; en la continuidad del supremo galardón otorgado estará la consagración secular de un tributo de admiración y de justicia.

Si mereciese que a su nombre le concedan la grandeza quien, como la condesa de Pardo Bazán, tanto supo engrandecer con sus obras el nombre de España.

Con la generosa decisión de su Soberano, la patria pagará así su deuda contraída.

A la hora en que Galicia entera y España toda piensa en homenajes a la eminente poígrafa, esperamos confiadamente que el Gobierno de Su Majestad se hará eco de nuestra pretensión y e- tamos seguros de que ésta hallará en el generoso corazón y en la noble volun-

tad de Su Majestad el Rey la benévola acogida que reserva a todo lo que representa tributo de justicia otorgado a quienes engrandecieron, ilustraron y amaron la patria.

Y Galicia, sensible a cuanto signifique reconocimiento de los médicos de la raza, vinculados en la mujer gallega, acogerá emocionada la regia merced y sabrá en todo tiempo agradecerla y recordarla.—Marqués de Figueras, Vázquez de Mella, marqués de Alhucemas, Gasset, Rodríguez (don Leonardo), Espada, Osdón z, etc., etc.»

#### FERROVIARIOS FRANCESES

### Son derrotados los extremistas

Se ha reunido el Congreso nacional de los Ferroviarios franceses.

La cuestión principal era si los sindicatos habían de adherirse a la Internacional de Moscú o continuar en la de Amsterdam.

Las discusiones fueron muy largas y acaloradas, llevando la voz por los mayoritarios o moderados Bidegaray, y por los minoritarios, Monmousseau.

Al fin se fué a la votación, que dió un resultado de 54.051 votos contra 46.500, venciendo, por tanto, los moderados.

Posteriormente, los extremistas pusieron en duda las cifras del escrutinio; se había olvidado una hoja de votación.

El resultado nuevo fué 57.491 votos de los moderados contra 51.343; pero tampoco los vencidos se confirman, y han pedido nueva votación.

Posteriormente, los extremistas pusieron en duda las cifras del escrutinio; se había olvidado una hoja de votación.

Green que, entre tanto, podrán conseguir algunos nuevos poderes de varios sindicatos ferroviarios que no han votado en este Congreso.

#### UNA REAL ORDEN

### Autorizando la exportación de azúcar

La «Gaceta» dispone una Real orden de Fomento cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que se autorice la exportación libre de 25 000 toneladas de azúcar, debiendo efectuarse en un plazo que no exceda de ocho meses, a partir de la publicación de la presente Real orden.

Segundo. Las Aduanas llevarán cuenta de las exportaciones que se autorizan, para impedir que excedan de la cantidad expresada.

Tercero. Los fabricantes de azúcar quedan obligados a cumplir la Real orden de 20 de marzo último, y, por tanto, a expender este artículo en las condiciones expresadas en dicha disposición, a fin de que no exceda el precio del actual; entendiéndose que, aun dentro de las normas establecidas por la mencionada Real orden, donde se prevé la modificación del precio del azúcar en el mercado nacional, para mantener el Arancel protector, en ningún caso podrá exceder el precio de la clase llamada blanquilla de 150 los 100 kilogramos, sobre vagón en fábrica, quedando igualmente obligados a mantener los precios de la repetida Real orden y a que no exceda en ningún caso del límite que se fija en la presente disposición.

Cuarto. Los fabricantes que hagan uso de la autorización que por esta real orden se concede, quedan obligados a tener a disposición del mercado nacional, y al precio indicado, por lo menos, doble cantidad de la que exportan; y

Quinto. Si en cualquier tiempo se acreditara que el mercado nacional no estaba suficientemente abastecido o el precio se elevara sobre los límites establecidos en la presente Real orden, y en la de 30 de marzo último, podrá suspenderse la exportación que ahora se autoriza.

### Los secretarios de Ayuntamiento

Se ha publicado en la «Gaceta» un interesante Real decreto del ministro de la Gobernación, relativo a los secretarios de Ayuntamiento.

Ugía la adopción de medidas que sacasen a estos funcionarios—alma de los Ayuntamientos en las pequeñas pobla-

ciones, y siempre instrumento esencial de ellos—del abandono en que se encontraban.

Al amparo del artículo 124 de la ley Municipal, que establece que «la destitución—de los secretarios—será válida cuando la acuerden las dos terceras partes de la totalidad de los concejales», se había sostenido la libérrima facultad de los Ayuntamientos de destituir a sus secretarios, sin más causa que el haber perdido su confianza; y esta teoría, fomentadora del caciquismo, que dejaba al secretario indefenso ante los vaivenes políticos y el favor personal, había llegado a encontrar apoyo en la misma jurisprudencia del Tribunal Supremo.

El Real decreto del ministro de la Gobernación sienta la verdadera doctrina de que el requisito de que sean las dos terceras partes las que acuerden la destitución, se refiere sólo a la forma, pero no al fondo y establece en su artículo 1.º las causas en que habrá de fundarse la destitución y el procedimiento a seguir.

Con gran precisión establece asimismo la forma en que el gobernador podía llevar a cabo la separación y en los recursos que en uno y otro caso competen a los secretarios. Sirve de complemento a estas garantías la declaración de responsabilidad personal por los daños y perjuicios causados, de los alcaldes, concejales o gobernadores que, inadecuadamente, hayan decretado la suspensión o destitución, y que será siempre declarada por la autoridad o tribunal que en último grado haya resuelto el expediente.

La primera parte del decreto fija los haberes de los secretarios, según una escala que varía con arreglo al número de habitantes, llegando desde 1.500 pesetas en los menores de 500, hasta 15 000 en Madrid y Barcelona.

### En el Reichstag

#### Terminación de un debate

Ha terminado en el Reichstag el debate promovido por la declaración ministerial.

Como resultado del mismo han sido presentadas tres mociones: una de los nacionalistas, en la que se niega la confianza al Gobierno; otra, de los comunistas, de desconfianza en el nuevo Gabinete, y, por último, la que suscriben los tres partidos gubernamentales (socialistas mayoritarios, centristas y demócratas), en la cual se dice lo siguiente:

«El Reichstag levanta acta de las declaraciones del Gobierno.

El Reichstag está de acuerdo para que el Gobierno ponga en juego todos los medios necesarios al efecto de cumplir con sus obligaciones para con los aliados.

El Reichstag aprueba las declaraciones del Gobierno respecto a la cuestión de Alt-Silesia.»

Después de unas breves palabras del señor Persem en para manifestar, en nombre de los populistas, que se tomaban parte en la votación ni en pro ni en contra del Gobierno, se ponen a votación las mociones presentadas.

Las dos primeras, o sean las de los nacionalistas y comunistas, quedan desechadas por gran mayoría de votos.

La tercera quedó aprobada en su parte primera por 213 votos contra 77, y en su segunda parte, que se refiere a Silesia, por gran mayoría de votos. Hubo 48 abstenciones.

Proclamado el resultado de la votación el Reichstag acordó aplazar sus sesiones hasta el día 15 del actual.

### Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de

ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a ex-

#### LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS

### Romeo y Julieta

cepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a a limpieza.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a dieciséis.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce; Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

### El viaje del señor La Cierva

#### Visita al pantano de La Peña.—Regreso a Huesca.—Varios discursos

Huesca 6.—Durante la visita al pantano de La Peña, las nubes obscuraron al ministro y a sus acompañantes con una lluvia torrencial. A grandes ruegos visitó el señor La Cierva rápidamente la presa de embalse en el río Gallego. Después de estas excursiones y de recorrer 400 kilómetros en ferrocarril regresó la comitiva a Huesca, cuyo vecindario les hizo un recibimiento afectuoso. En el Ayuntamiento se verificó la recepción oficial, y en el Centro Oscense fué servido un banquete de 100 cubiertos, organizado por la Diputación y el Ayuntamiento en obsequio del ministro.

Hablaron los presidentes de ambas Corporaciones en términos de gran elogio para su ilustre visitante.

El ministro, después de agradecer los elogios a él dispensados, dedicó otros muy entusiastas al R. y gran conocedor de los problemas nacionales y un enamorado de la reconstrucción nacional.

Hizo la exposición de sus proyectos y repitió una vez más que recorrerá todas las provincias españolas predicando la necesidad de realizar obras públicas.

Aplaudió a los ingenieros constructores del ferrocarril trans-Italoaico.

Muchos Gobiernos—dijo—, muchos hombres políticos (quiere ser justo y recordar a todos) entre ellos los señores Gasset, Villanueva y Sánchez Guerra—cuyo nombre he visto grabado en una lápida colocada en el túnel de Carfranc—, Besada y otros tantos hicieron mucho en pro de estas obras, que habrán de engrandecer a España; pero las luchas políticas les impidieron realizar por completo la obra. Yo aspiro a vencer esas luchas.

Al tratar del problema de los transportes afirmó que las Compañías hubieran llegado a la quiebra si el Estado no hubiese acudido en su auxilio.

Yo, que he abogado por que el Estado se encargase de la administración de los ferrocarriles, tengo que declarar que aun no ha llegado ese momento.

Culpa a la política del fracaso de muchos nobles propósitos. No puedo menos que reconocer un gran patriotismo por parte de las Compañías, y es justo que lo reconozca puesto que las comball antes.

Las Compañías hubieran resue to el problema mediante empréstitos a cambio de la prórroga de la concesión por un plazo de veinte años.

En este caso, las Compañías hubieran acudido para sacar dinero al ahorro nacional, y a ese acudo yo pr cisim nt.

Había a continuación de las reparaciones de caminos y de la ejecución de las obras hidráulicas, y terminó diciendo que no desistirá de su empeño ante las maquinaciones políticas, sino en el caso de que se convenciese que e país no piensa como él. (Aplausos y vivas a España.)

### Los conflictos sociales

#### EN BARCELONA

#### Un atentado frustrado.—Detención del agresor

Ayer se registró, poco después del mediodía, un nuevo atentado de carácter social, que no tuvo consecuencias.

Según el parte facilitado por la Jefatura Superior de Policía, lo ocurrido fué que, a las doce y media de la tarde se presentó en una fundición de la calle de Miguel Angel, número 40, propiedad de don Francisco Mestres, el individuo Auto:ío Caralt Rosendo.

Esto se entrevistó primeramente con el hijo del dueño, manifestándole que en una reunión celebrada por el Sindicato habían acordado reclamar al expresado patrono los jornales devengados en su casa, durante dos semanas, por el obrero Leandro Argüeda.

El hijo del señor Mestres contestó que no podía decir nada sin consultar con su padre.

Entonces salió el propio señor Mestres, y apenas se presentó el Caralt le disparó un tiro con una pistola automática.

El tiro no hizo blanco a causa de que el hijo del patrono se abalanzó sobre el agresor, consiguiendo desviar el arma.

Antonio Caralt fué detenido y entregado a la Comisaría del distrito.

Se han buscado sus antecedentes, y resulta que estuvo sujeto a sumario en Febrero de 1920 por coaccionar a varios matarifes en la calle de las Cortes, poniéndole en libertad provisional el día 12 del mismo mes.

Dicho individuo es un sindicalista de acción que se ha señalado mucho en las luchas sociales de esta capital.

#### Entierro de Gironés

Ayer tarde se ha verificado el entierro de Ramón Gironés, encargado de la fábrica de vidrio de don Mariano Tarrida y víctima de una agresión.

Presidían el duelo un hijo y un hermano del finado, el dueño de la fábrica donde trabajaba, el cura párroco de Sans, el ex diputado socialista señor Juncyent y el señor Anlada.

Desde el hospital se dirigió la comitiva a la iglesia de San José Orio, y después al cementerio nuevo, precedida de tres parejas de la Guardia civil.

El asesinato de Salvador Aguilar y la agresión a Francisco García.—En busca de los autores.

Es muy importante la labor hecha en la Jefatura de Policía por el Juzgado especial que instruye los sumarios terroristas.

El juez tomó declaración a los detenidos en Badalona como supuestos autores del asesinato de Salvador Aguilar y de la agresión a Francisco García, filiales al Sindicato libre, y cuyo hecho ocurrió en dicha población el día 22 de Marzo.

parece que, contra los detenidos, hay algo más que indicios de culpabilidad, y que, por las declaraciones prestadas, se colige su participación en el atentado y la de otros sujetos que no tardarán en caer en poder de la Policía.

#### EN CADIZ

#### Los obreros de la Factoría, parados

Se han reunido las Sociedades obreras integradas por el personal de la factoría de Matagorda, para tomar acuerdos relativos a la crisis que sufren las industrias marítimas.

Se dirigieron telegramas a los ministros de Hacienda y Fomento y a los presidentes del Consejo y de la Federación católica de obreros, haciéndoles presente la angustiosa situación que los citados trabajadores atraviesan.

#### EN SANTANDER

#### Acuerdos para que se reanude el trabajo

Se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil, para tratar de resolver las cuestiones sociales pendientes.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

«Primero. Requerir a la Federación patronal para que abra los talleres e industrias y reanude los trabajos en las obras comenzadas, admitiendo todo el personal que se presente con la misma jornada de trabajo que tenía antes de declararse el «lock-out», y exigir que no haya represalias en los jornales, ni indemnización.

Segundo. Se fijará un plazo de quince días para la presentación de los obreros, y pasado dicho plazo, los patronos quedarán en libertad de sustituir a los que no se hayan presentado a ocupar su puesto; el gobernador garantizará la libertad del trabajo.

Tercero. Para que los obreros vean que estos acuerdos se han adoptado con un criterio de gran amplitud, se acordó también que los almacenistas y demás establecimientos faciliten toda clase de materiales a los obreros que deseen trabajar por su cuenta.»



# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161  
 Telefonemas }  
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.  
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.  
 Reparaciones de buques.  
 Pídanse presupuestos.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Noa, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S<sup>n</sup> Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza  
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

## Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

## Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Mazouts  
 Grupos électrogènes pour stations centrales  
 Naphtes. Grupos de Secours pour Stations Hydro Electriques Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce  
 Grupos Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero. -Ap. 176.-Sevilla

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensiónistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensiónistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1, pral.—MADRID

GRAN PREMIO DE HONOR EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR LARASQUEPA**  
 MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA  
 Escopetas Finas de Caza y Tipo de Premio

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

## ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

## Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por r a r e o i d e

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla.—R. Ingunza**  
 ROLLO, 2.—MADRID

## Hijos de J. BARRERAS INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

## VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
 BARCELONA..... de 7.500 id.  
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

## SERVICIO QUINGENAL

Niño en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
 PIO IX..... de 6.000 id.  
 CATALINA..... de 8.000 id.  
 BALMES..... de 6.500 id.

## MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.



## The International Paint & Compositions C.<sup>o</sup>, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline" Marca registrada.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival Limpia metales ALAJIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)  
 Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques

